

PREGUNTAS FRECUENTES

¿Qué es el acceso abierto?

Es un modelo de publicación y difusión del conocimiento científico que surge como alternativa a la publicación tradicional en revistas de suscripción. La literatura científica publicada en acceso abierto está disponible en formato digital y de forma gratuita para los lectores, sin menoscabo de los derechos de autor y licencias de uso les sean de aplicación.

Existen dos vías para materializar el acceso abierto a las publicaciones científicas:

- **Vía dorada:** consiste en la publicación en revistas de acceso abierto revisadas por pares en las que, al no disponer de ingresos por cuotas de suscripción, es habitual que sea el autor quien deba pagar unas cuotas en concepto de gastos de gestión (APCs, Article Processing Charge).
- **Vía verde:** consiste en la publicación de los trabajos en repositorios de acceso abierto ya sean es o temáticos.

¿Qué es RIMASalud?

Es un espacio digital abierto cuyo objetivo es recoger, preservar y poner a disposición de toda la comunidad científica, y de la sociedad en general, la producción científica de la Consejería de Sanidad generada por todos sus profesionales en el ejercicio de su labor asistencial, docente y de investigación.

¿Quién puede subir documentos a RIMASalud?

Pueden depositar sus trabajos todos los profesionales adscritos a alguno de los centros dependientes de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, para lo cual deben disponer de claves de acceso.

¿Qué ventajas tiene para los autores depositar sus trabajos en RIMASalud?

Depositar un trabajo en RIMASalud tiene muchas ventajas para los autores, pero las más importantes son las siguientes:

- Aumenta la visibilidad de sus publicaciones, lo que supone mayores probabilidades de ser citado al llegar a un mayor número de lectores.
- Permite dar cumplimiento legal a las políticas y mandatos de acceso abierto en el caso de ser publicaciones generadas como resultado de trabajos financiados con fondos públicos.



- Garantiza un acceso perpetuo a sus publicaciones, ya que una de las funciones de RIMASalud es la de preservar el contenido depositado.
- Sirve como criterio de valoración en el caso de posibles convocatorias que puedan surgir en las que el depósito en acceso abierto sea un aspecto evaluable.
- Permite posicionarse con la filosofía del acceso abierto que impera en la comunidad científica actual, especialmente en el ámbito de las Ciencias de la Salud.

¿De qué forma otorga visibilidad a mi publicación el hecho de subirla a RIMASalud?

El Repositorio dispone de mecanismos estandarizados de interoperabilidad que permiten que los documentos depositados sean recolectados por otros repositorios nacionales y supranacionales, así como indizados por los motores de búsqueda. Esto facilita una mayor difusión de la producción científica y, por tanto, una mayor visibilidad y probabilidad de ser citado.

¿Cómo puedo consultar las publicaciones de un autor incluidas en el RIMASalud?

Hay dos formas de hacerlo:

- Navegando por el índice de autores
- Seleccionando el campo autor en el formulario de Búsqueda avanzada y escribiendo el nombre del autor que se desea localizar

¿Puedo modificar los datos bibliográficos de una publicación que he subido a RIMASalud?

Sí. Puede modificar o actualizar un registro si detecta errores en la descripción bibliográfica o si quiere ampliar la información introducida inicialmente. Es importante señalar que sólo podrá modificar aquéllos registros que haya depositado personalmente. En caso de detectar algún error en un registro subido por otro autor, deberá comunicarlo al administrador de RIMASalud.

¿Puedo modificar el fichero de una publicación que he subido a RIMASalud?

Sí. Hay varias circunstancias en las que será necesario modificar el fichero asociado a la referencia bibliográfica (fichero incorrecto, sustitución de versiones, etc.). Se trata de un procedimiento en el que habrá que prestar especial cuidado ya que, en función de cuál sea el motivo por el que se quiere hacer la modificación, conllevará algunos cambios adicionales en el registro.

¿Es necesario disponer de claves de acceso para consultar los documentos incluidos en RIMASalud?

Para consultar, visualizar y descargar los documentos incluidos en RIMASalud no es necesario disponer de claves de acceso. éstas sólo son necesarias para depositar trabajos, así como para suscribirse al servicio de alertas para recibir información acerca de nuevos contenidos subidos a una determinada colección.

¿Cómo puedo consultar la producción científica de mi centro?

La estructura de RIMASalud se basa en cuatro grandes áreas que denominamos *comunidades* (Hospitales, Institutos de Investigación, Centros de Atención Primaria y Otros centros dependientes de la Consejería de Sanidad). Dentro de cada una de ellas se encuentran las subcomunidades, que corresponden a los diferentes centros que dependen de la Consejería de Sanidad. Se puede conocer la producción científica de cada centro navegando por las distintas subcomunidades.

¿Cómo puedo consultar las últimas publicaciones subidas a RIMASalud?

En la página de inicio hay una sección llamada *últimos documentos* que muestra los cinco últimos trabajos que han sido incluidos en el Repositorio.

También es posible conocer las últimas publicaciones incluidas en cada una de las cuatro áreas o comunidades en que se estructura RIMASalud (por ejemplo, en Centros de Atención Primaria), o las últimas publicaciones subidas pertenecientes a cada uno de los centros de la Consejería de Sanidad (por ejemplo, un hospital concreto). Esta información se muestra al pinchar sobre cada área o centro de trabajo, en la parte superior, bajo el epígrafe *Envíos recientes*.

¿Qué es el autoarchivo?

Es el proceso que permite a los autores depositar sus publicaciones en RIMASalud. El autoarchivo supone la introducción, por parte del autor, de los datos descriptivos del documento, así como la subida del fichero que lo contiene y la aceptación de una licencia de distribución no exclusiva. Para más información, consultar la "Guía de autoarchivo".

¿Qué es el archivo delegado?

Es el depósito de un trabajo en RIMASalud, por encargo y en representación del autor, por parte de un tercero, generalmente un bibliotecario u otra persona designada internamente por cada centro de trabajo para realizar esta función. El administrador de RIMASalud es el

encargado de asignar los permisos para poder realizar depósito delegado a quienes han sido formalmente designados, permiso que sólo se activará para depositar dentro de las colecciones de su propio centro de trabajo.

Quienes deseen solicitar el archivo delegado de sus trabajos deben aportar la siguiente información:

- Nombre y apellidos del autor/es
- Centro de adscripción
- Título del trabajo
- Cita bibliográfica completa
- Identificador (PMID, DOI, ISBN, etc...)
- Otros datos que se consideren de interés

Asimismo, se debe adjuntar con carácter obligatorio:

- El/los fichero/s del trabajo que se desea depositar (preferiblemente en formato pdf)
- La LICENCIA DE DISTRIBUCIÓN NO EXCLUSIVA firmada

¿Qué versión del documento puedo subir a RIMASalud?

En el proceso de redacción de un trabajo, desde el primer borrador hasta la versión definitiva publicada, se suceden distintas versiones del documento:

- Pre-print: es la versión enviada al editor que aún no ha sido revisada por pares ni aceptada para su publicación
- Post-print del autor (manuscrito aceptado): es la versión que ha sido revisada por pares y aceptada para su publicación que incluye las modificaciones indicadas por el editor
- Versión del editor: es el manuscrito revisado por pares y aceptado para su publicación, que puede ser previo a la maquetación definitiva o presentar ya el formato publicado en la revista, generalmente en PDF.

Siempre se subirá la versión permitida por el editor. Existen herramientas como Sherpa Romeo o Dulcinea en las que se pueden consultar las políticas editoriales de muchas revistas para conocer cuál es la versión que el autor puede archivar en un repositorio.

Es frecuente que las editoriales no permitan el depósito de la versión final del artículo, por lo que es conveniente que el autor conserve las distintas versiones del documento previas a la versión final del editor para el supuesto de que éstas sí puedan ser depositadas.

¿Puedo subir a RIMASalud un trabajo que ya ha sido publicado en una revista científica?

Sí, siempre y cuando se suba una versión permitida por el editor y se respete el periodo de embargo establecido, en caso de haberlo, conforme a la política editorial de la revista en la que se ha publicado.

¿Puedo retirar una publicación que he subido a RIMASalud?

Una de las finalidades de RIMASalud es la de preservación de la producción científica de los profesionales de la Consejería de Sanidad. En este sentido, sólo el administrador de RIMASalud tiene permisos para eliminar o borrar registros completos pudiendo hacerlo, sin el consentimiento previo del autor, cuando se produzca alguna causa suficientemente justificada (duplicidades, infracciones del copyright, plagios, etc.).

¿Puedo subir a RIMASalud una publicación de la que soy coautor con otros colegas?

Sí, es posible hacerlo. En este caso, antes de subir el documento habrá que comprobar que no haya sido depositado previamente por alguno de los autores para evitar duplicidades. Sin embargo, hay que tener en cuenta que para subir un documento al Repositorio es necesario aceptar una licencia de distribución no exclusiva en la que el depositante garantiza que lo hace en nombre y con el consentimiento de los demás coautores.

Si cambio de centro de trabajo, ¿debo comunicarlo a RIMASalud?

Sí. Cada profesional de la Consejería de Sanidad está asignado a un centro de trabajo, de forma que al archivar un documento éste quedará asociado a ese centro y formará parte de la producción científica del mismo. Si cambia de centro de trabajo debe comunicar esta circunstancia para que sea reasignado a su nuevo centro y pueda depositar correctamente sus futuros trabajos.

¿Qué formato debe tener el archivo que suba a RIMASalud?

Véase el apartado de Tipología documental. En ella se especifican también los formatos propios de cada tipo de documento.

¿Por qué hay publicaciones mías en RIMASalud que yo no he subido?

Si se trata de publicaciones a sujetas a licencias *Creative Commons* o similares, que permiten la difusión y distribución online sin restricciones, su inclusión en RIMASalud por un administrador o validador no constituye ninguna infracción de los derechos de autor.

Otra posibilidad es que se trate de un trabajo en colaboración y alguno de los coautores lo haya subido al Repositorio. La Ley de Propiedad Intelectual establece, para este tipo de obras, que los derechos de autor corresponden a todos ellos, por lo que se requiere el consentimiento de todos los coautores para difundir la obra.

¿A quién puedo recurrir para consultar una duda respecto a RIMASalud?

Para saber cuál es su punto de contacto para todo lo relacionado con RIMASalud puede consultar esta tabla.

¿Qué son las licencias *Creative Commons*?

Son aquellas que permiten al autor decidir la forma en que su obra puede ser utilizada por terceros, reteniendo los derechos sobre la misma. Cuando el autor aplica una licencia *Creative Commons* no cede ningún derecho sino que establece unas condiciones para su uso. Para obtener más información acerca de estas licencias, consultar el apartado *Creative Commons*.

¿Es imprescindible adjuntar un fichero durante el proceso de autoarchivo?

Sí. Uno de los pasos del proceso es la subida del fichero que contiene el texto del documento. No obstante, a lo largo de todo el proceso de autoarchivo se puede detener y guardar la información introducida hasta ese momento, pudiendo retomarlo en otro momento hasta completar todos los pasos.

¿Qué nombre debe tener el fichero de un trabajo que vaya a autoarchivar?

Los ficheros deben nombrarse siguiendo las siguientes premisas: apellido del primer autor, año de publicación y tres primeras palabras del título, separando los tres datos mediante un guion bajo.

Ejemplo: Smith_2018_Clinical decisión support.pdf